PLAZA MAYOR

N.129 septiembre 2008

Feria y Fiestas Barrio Alto

Fiestas de Canales

deporte 08-09

talleres en noviembre

inicio del curso escolar

EDITORIAL

40 años de travesía por la Red

La protagonista de la editorial para el mes de septiembre de Plaza Mayor lo ocupa la Red de Internet y sus diferentes utilidades desde que en 1969 un grupo de investigadores estadounidenses diera los primeros pasos en la construcción de la revolucionaria Red. Desde entonces el sistema ha crecido a pasos agigantados, dejando atrás los enormes y primitivos ordenadores de los inicios que ocupaban varios metros cuadrados.

En 1990 la red contaba ya con 300.000 ordenadores conectados e Internet vivía su particular auge con la creación de multitud de portales web dedicados a una gran variedad de contenidos: personales, medios de comunicación o empresas.

El revolucionario medio de comunicación (lo denomino "medio de comunicación" porque a día de hoy Internet es considerado como uno de los instrumentos más importantes e influyentes dentro de la comunicación) despegó en España en 1995 con 50.000 usuarios, número que en la actualidad asciende a 11 millones de los 475 millones de usuarios que hay en el mundo, ocupando el número 9 dentro de la lista mundial.

Internet es un conglomerado de aplicaciones que van desde el correo electrónico, la mensajería instantánea a la conocida World Wide Web, compuesta por todos los sitios web a los que el usuario tiene acceso y motor fundamental para el crecimiento de la Red.

Actualmente vivimos en una sociedad que está experimentando una incesante transformación tecnológica. Es el siglo de la información, estar al día es indispensable e Internet nos lo facilita en gran medida mediante un acceso fácil y rápido.

Un gran número de empresas e instituciones han confiado en la tecnología web para la mejora de sus servicios, cumpliendo con gran parte de las necesidades de los usuarios.

En este contexto de avances el Ayuntamiento ha querido sumarse a la era cibernética de la información con el nuevo portal web. La búsqueda de un teléfono de interés, la necesidad de una solicitud o la consulta de las últimas noticias originadas en nuestro pueblo será una sencilla tarea gracias esta nueva iniciativa, símbolo de apertura y modernidad de Güéjar y que estará al alcance de todos los vecinos y visitantes en breve ■

Curiosidades... La guerra de las redes

Myspace, Facebook, Tuenti…te suenan a chino?

Son los nombres de las redes sociales más importantes en la actualidad, un fenómeno global de nuevos canales de interacción que ha tenido un gran impacto entre la comunidad internauta.

- Myspace: El gran líder, 114 millones de usuarios, de naturaleza estadounidense y con un porcentaje que en España se acerca al 34%. Es uno de los trampolines musicales más importantes para un elevado número de grupos y cantantes de la escena indie española y mundial. www.myspace.com
- Facebook: Sigue de cerca a Myspace y pronto contará con su propia película. www.facebook.com
- Hi5: se presenta en 26 idiomas. www.hi5.com
- Tuenti: La versión española, muy conocida y posicionada con 3 millones de visitas mensuales. www.tuenti.com ■

SUMARIO

Editorial	2
Entrevista	3
Pleno	4
Junta Adva.	6
Fiestas de Canales	8
Fiestas del Bº Alto	9
Galería	10
Taller de Empleo	12
Bienestar Social	14
Deporte	15
Arte y Cultura	16
Agenda Cultural	17
Tablón de anuncios	18
Magazine	19
Educación	20

ENTREVISTA francisco álvarez

“Ver salir a nuestros Patronos es el momento en el que puedo resoplar tranquilo”

◆ Buenos días Francisco, una vez concluidas las Fiestas del Barrio Alto, Canales y las exitosas Fiestas Patronales de Güéjar, ¿qué balance haces de este ciclo festivo?

Pues un ciclo festivo muy intenso ya que no solo abarca estas fiestas mencionadas durante el verano, sino que comienza desde los primeros momentos del año con las uvas, la Cabalgata de Reyes, la Fiesta de la Asadura, Carnaval, Semana Santa, Día de la Cruz, Corpus Christie… desde luego un balance muy positivo ya que se mejoran cada año para el disfrute de nuestros vecinos y visitantes y la organización se va afinando pues son días de trabajo que arrastran meses de preparación.

◆ Sin duda un resultado muy positivo fruto del trabajo, el esfuerzo y sacrificio de todos los trabajadores y colaboradores de nuestro pueblo. ¿Cómo se viven las Fiestas desde el otro lado?

Pues hasta la toma de posesión como Concejal del Ayuntamiento siempre he vivido con intensidad y emoción las Fiestas Patronales y todas las festividades del resto del año siendo días muy esperados para mi, una vez que se asume la responsabilidad de la organización todo da un vuelco de 180º, todo el año organizando actos que duran minutos que se vuelven estresantes por los nervios de pensar que algo puede fallar, con todo eso siempre hay cosas que se escapan inevitablemente lo que hace que haya un gran cambio entre ver las Fiestas como antes y vivirlas como el Concejal de Fiestas, creo que aunque deje de estar en el Ayuntamiento ya siempre tendré un nudo en el corazón durante las celebraciones de nuestro pueblo.

◆ Este año he vivido más de cerca que nunca las Fiestas y creo que cuando más he disfrutado ha sido con las actividades organizadas para los más pequeños. A mi parecer han sido los grandes protagonistas de estos días, y en cada una de las actividades lograron llenar el espacio de color y alegría, alegría que contagiaban a todo aquel que se acercaba a la Plaza. La Asociación “Cuna del Genil”, surgida del Taller Medioambiental, colaboró y organizó un taller ecológico que fue muy bien acogido por padres e hijos. ¿Qué opinas de iniciativas como ésta?

Pienso que esta iniciativa ha sido un éxito total y rotundo, doy mi enhorabuena desde aquí a toda la Asociación por su labor, y animo a todos nuestros vecinos a participar más activamente en todos los actos para el bien y disfrute de todos y así poder recrearnos por ejemplo con la Degustación de Postres, con la emoción de ver a nuestros amigos jugando los Campeonatos de las Fiestas… si todos participamos ya sea como institución, empresas, asociaciones o particularmente todo puede mejorar.

◆ Desde tu posición y como responsable de la organización de todos los eventos festivos que cubren estos días, ¿qué momento resaltarías como el más emotivo?

Sin duda ver salir a la calle a nuestros Patronos Ntra. Sra. Del Rosario y San Roque, es el momento en el que puedo resoplar tranquilo viendo como salen adelante nuestras Fiestas Patronales.

◆ Dentro de unos días Güéjar vivirá uno de sus días más especiales, el Dia de la Patrona, Nuestra Señora del Rosario. ¿Qué nos espera a todos los guejareños en este día?

Pues nos espera un día de convivencia en torno a nuestras tradiciones arropando a una institución tan importante para nuestro pueblo como la Junta Administrativa de Bienes Mancomunados que celebra especialmente esta Fiesta de la Patrona, aprovecho para dar todo mi apoyo al Sr. Presidente de la Junta y animar a todos los vecinos a salir la mañana del primer domingo de octubre a disfrutar de un buen día de fiesta.

DIRECCIÓN:
Guillermo Sánchez
REDACTORA JEFE:
Elisabeth García
REDACTORES
Francisco Álvarez
Vanessa García
Domingo Puente
Dolores Santiago
DISEÑO, MAQUETACIÓN Y FOTOGRAFÍA:
Elisabeth García

COLABORA:
Sonia Fernández
Taller de Empleo “Walayar”

IMPRIME:
Imprenta Poyatos

Plaza Mayor no se hace responsable de las opiniones vertidas en la misma.

DEPÓSITO LEGAL GR-28-1998

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN FECHA 19 DE JUNIO DE 2008

1. DAR CUENTA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2007.

Por la Presidencia se manifiesta que se trata de dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía, por la que se aprueba la liquidación de 2007, de fecha 26 de mayo de 2008, cuyo texto literalmente dice:
Visto el expediente de Liquidación del Presupuesto Municipal de esta Corporación referido al ejercicio de 2007, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 191 y siguientes del texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Resultando que en el mismo quedan debidamente justificados los créditos que, en concepto de pendientes de pago y de ingreso, serán incorporados al ejercicio siguiente.

Visto el Informe de Intervención y considerando las prescripciones que se contienen en la en el Texto Refundidlo de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y disposiciones complementarias.
Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, RESUELVE:

Aprobar la liquidación del ejercicio presupuestario de 2007 de este Ayuntamiento.

EL pleno se de por enterado.

2. APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS 2/08.

Por la Presidencia se da cuenta del expediente 2/08 de modificación de créditos, para Bajas de créditos del presupuesto de gastos 2008 en cuantía igual al remanente de tesorería negativo producido en la liquidación del presupuesto anterior, de las siguientes partidas: 10.000,00 euros de la partida 1.110; 10.894,12 de la partida 1.120; 12.517,46 de la partida 1.121; 13.119 de a partida 2.121; 15.000 euros de la partida 4.1300, 1663,47 de la partida 1.16200;9.000,0 euros de la partida 1.226,02; y 18.000,00 de la partida 1.227,09.

Así como para transferencias de créditos de diferente Grupo de función, a la partida presupuestaria 4.61112 para el proyecto de Adecuación de la Plaza de la

Hacilla, con cargo a: 1.226,01; 1.22702; 3.61102; 5.61108, y por los importes que se especifican en el expediente.

El asunto ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión de Hacienda, por tres votos a favor del los componentes del Grupo Popular y dos votos en contra de los componentes del Grupo Socialista.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno, por 7 votos a favor de los componentes del Grupo Popular y 4 votos en contra de los componentes del Grupo Socialista, acuerda:

1.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos con el número de expediente 2/08, de Bajas por anulación y Transferencias de Créditos, tal y como se especifica en el expediente.

2.- Su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para exposición pública por un periodo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.
La misma se considerará definitivamente aprobada si durante el citado periodo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

4. APROBACIÓN PLAN ECONOMICO-FINANCIERO PARA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

Por el Sr. Alcalde se manifiesta que se trata de aprobar el Plan económico-financiero de reequilibrio tras la aprobación del presupuesto para el ejercicio 2008, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto Legislativo 2/2007 por el que se prueba el Testo Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

El asunto ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión de Hacienda, por tres votos a favor del los componentes del Grupo Popular y dos votos en contra de los componentes del Grupo Socialista.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación, el Pleno, por 7 votos a favor de los componentes del Grupo Popular y 4 votos en contra de los componentes del Grupo Socialista, acuerda:

.- Aprobar el Plan económico-financiero que se presenta para el cumplimiento de la Estabilidad Presupuestaria.

.- Su remisión a la Consejería de Economía y Hacienda.

5. APROBACIÓN EXPEDIENTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 2/08

Por la presidencia se dio cuenta de la relación de facturas que se presentan, comprensivas de gastos realizados en el ejercicio anterior, y que no pudieron ser reconocidas contablemente, ni aplicadas al año natural que corresponden y por tanto se presentan al Pleno para su reconocimiento y aplicación al presupuesto de 2008.

El expediente se ha dictaminado favorablemente por la Comisión de Hacienda, por tres votos a favor de los componentes del Grupo Popular y dos votos en contra de los componentes del Grupo Socialista.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por 7 votos a favor de los componentes del Grupo Popular y 4 votos en contra, de los componentes del Grupo Socialista, acuerda:

.- Aprobar el presente expediente 2/08 de reconocimiento extrajudicial de créditos por un importe toral de 39.452,25 euros.

6. ADHESIÓN AL CONSORCIO PARA LA SOLIDARIDAD DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

Por el Sr. alcalde se manifiesta que como consta en el expediente se trata de adherirnos al consorcio para la solidaridad de la provincia de Granada integrado pro al Excma. Diputación de Granada y aquellos municipios que quieran. Y ello con el objetivo de diseñar y ejecutar proyectos solidarios de forma conjunta.

Por lo que finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno acuerda por unanimidad de los 11 miembros que lo componen, acuerda:

.- Adherirse al Consorcio para la solidaridad de la Provincia de Granada.

.- Aprobar los Estatutos del Consorcio que han sido aprobados definitivamente aprobados por le Pleno de la Diputación de Granada el 24/04/2007

.- Facultar a un representante legal del Ayuntamiento para representar a la corporación Municipal adherido en cuantos actos y órganos del consorcio sea necesaria

.- Aportar anualmente al consorcio la cantidad económica correspondientes en función del número de habitantes del municipio adherido.

7. APROBACIÓN ORDENANZA PARA AYUDAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Por el Sr. Alcalde se expone que una vez aprobado el Presupuesto de manera definitiva para el ejercicio 2008 y existiendo consignación presupuestaria para ello, se propone la aprobación de la Ordenanza reguladora para la concesión de ayudas por estudios universitarios, ya que cumplimos nuestros compromisos.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación, el Pleno por unanimidad de los 11 miembros que lo componen, acuerda:

.- Aprobar inicialmente la Ordenanza Reguladora de las Bases para la concesión de ayudas a estudios de carácter universitario de primer y segundo ciclo.

.- Su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de anuncios, para información pública y audiencia a los interesados por plazo de 30 días para que puedan presentar alegaciones y sugerencias, que de producirse deberán ser resueltas por la corporación. De no producirse estás, la modificación de la ordenanza se considerará definitivamente aprobada.

8. INFORMES ALCALDÍA

Por la Presidencia se informó lo siguiente:

.- Que las obras del nuevo de depósito de agua potable están prácticamente acabadas y pronto podrá entrar en funcionamiento.

.- Así mismo se informa al Pleno que a finales de junio se terminarán las obras de la segunda fase de la Acequia de la Solana.

El lunes 30 trabajadores del Ayuntamiento, miembros de la Corporación y vecinos guardaron un minuto de silencio en recuerdo de Luis Conde de la Cruz, asesinado por ETA el pasado domingo 28 de septiembre.

JUNTA ADMINISTRATIVA

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

DON JOSÉ TEVA HERVÍAS, PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE PROPIEDAD PARTICULAR COLECTIVA DE GÚÉJAR SIERRA (GRANADA).

HACE SABER QUE POR PLENO DEL 7 DE AGOSTO DE 2008:

1. Ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de servir de base para la adjudicación, mediante subasta, del aprovechamiento de terrenos comunales de Güéjar Sierra para la ubicación de postes fijos.

Por medio del presente se convoca subasta para su adjudicación, con arreglo a las siguientes prescripciones:

II.- Objeto del contrato: Adjudicación de aprovechamiento de terrenos comunales para la ubicación de postes fijos.
III.- Obtención de documentación: Oficinas de la Junta Administrativa de Propiedad Particular colectiva, con sede en Plaza de la Hacilla,s/n
IV.- Tipo de licitación: Se acordará con el estudio y aprobación de cada caso concreto.
V.- Forma de adjudicación: por Subasta
VI.- Publicidad del Pliego: Estará de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas de la Junta Administrativa .
VII.- Garantía Provisional y definitiva: No se exige
IIIV.- Presentación de proposiciones: Durante los 15 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el B.O.P., en las oficinas de la Junta Administrativa.
IX.- Apertura de proposiciones: El día siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de propuestas, a las 20 horas en la Casa de la Junta.

2. Ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de servir de base para la adjudicación, mediante subasta, del aprovechamiento de leña de hogares en los montes comunales de Güéjar Sierra.

Por medio del presente se convoca subasta para su adjudicación, con arreglo a las siguientes prescripciones:

II.- Objeto del contrato: Adjudicación de aprovechamiento de leña de hogares.
II.- Obtención de documentación: Oficinas de la Junta Administrativa de Propiedad Particular colectiva, con sede en Plaza de la Hacilla,s/n
IV.- Tipo de licitación:
- Empadronados: Tres céntimos de euro (0,03 €/Kg)
- No empadronados-colindantes: Diez céntimos de euro (0,10 €/Kg)

V.- Forma de adjudicación: por Subasta
VI.- Publicidad del Pliego: Estará de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas de la Junta Administrativa .
VII.- Garantía Provisional y definitiva: No se exige
IIIV.- Presentación de proposiciones: Durante los 15 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el B.O.P., en las oficinas de la Junta Administrativa.
IX.- Apertura de proposiciones: El día siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de propuestas, a las 20 horas en la Casa de la Junta.

3. Ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de servir de base para la adjudicación, mediante subasta, del aprovechamiento de terrenos comunales de Güéjar Sierra para la ubicación de colmenas.

Por medio del presente se convoca subasta para su adjudicación, con arreglo a las siguientes prescripciones:

II.- Objeto del contrato: Adjudicación de aprovechamiento de terrenos comunales para la ubicación de colmenas.
III.- Obtención de documentación: Oficinas de la Junta Administrativa de Propiedad Particular colectiva, con sede en Plaza de la Hacilla,s/n
IV.- Tipo de licitación:
- Empadronados: (1,50€/colmena)
- No empadronados: (3,00 €/colmena)

V.- Forma de adjudicación: por Subasta
VI.- Publicidad del Pliego: Estará de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas de la Junta Administrativa .
VII.- Garantía Provisional y definitiva: No se exige
IIIV.- Presentación de proposiciones: Durante los 15 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el B.O.P., en las oficinas de la Junta Administrativa.
IX.- Apertura de proposiciones: El día siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de propuestas, a las 20 horas en la Casa de la Junta.

4. Ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de servir de base para la adjudicación, mediante subasta, del aprovechamiento de pastos en los montes comunales de Güéjar Sierra.

Por medio del presente se convoca subasta para su adjudicación, con arreglo a las siguientes prescripciones:

II.- Objeto del contrato: Adjudicación de aprovechamiento de pastos en los montes comunales de Güéjar Sierra.
III.- Obtención de documentación: Oficinas de la Junta Administrativa de Propiedad Particular colectiva, con sede en Plaza de la Hacilla,s/n
IV.- Tipo de licitación:

- Ganado Menor (ovejas/cabras): Un euro con veinte céntimos/cabeza (1,20€/cabeza).
- Ganado Mayor: Siete euros con veinte céntimos de euro/cabeza (7,20 €/cabeza)
- Ganado Equino (No vinculado a la explotación. A partir de 3 cabezas): Cuatrocientos euros/cabeza(7,20 €/cabeza).

V.- Forma de adjudicación: por Subasta
VI.- Publicidad del Pliego: Estará de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas de la Junta Administrativa .
VII.- Garantía Provisional y definitiva: No se exige
IIIV.- Presentación de proposiciones: Durante los 15 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el B.O.P., en las oficinas de la Junta Administrativa.
IX.- Apertura de proposiciones: El día siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de propuestas, a las 20 horas en la Casa de la Junta.

5. Ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de servir de base para la adjudicación, mediante subasta, del aprovechamiento de terrenos comunales de Güéjar Sierra para la ubicación de Depósitos de Agua de Riego.

Por medio del presente se convoca subasta para su adjudicación, con arreglo a las siguientes prescripciones:

II.- Objeto del contrato: Adjudicación de aprovechamiento de terrenos comunales para la ubicación de depósitos de agua de riego.
III.- Obtención de documentación: Oficinas de la Junta Administrativa de Propiedad Particular colectiva, con sede en Plaza de la Hacilla,s/n
IV.- Tipo de licitación: (1,00 €/ m2 -año).
V.- Forma de adjudicación: por Subasta
VI.- Publicidad del Pliego: Estará de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas de la Junta Administrativa .
VII.- Garantía Provisional y definitiva: No se exige
IIIV.- Presentación de proposiciones: Durante los 15 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el B.O.P., en las oficinas de la Junta Administrativa.
IX.- Apertura de proposiciones: El día siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de propuestas, a las 20 horas en la Casa de la Junta.

6. ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de servir de base para la adjudicación, mediante subasta, del aprovechamiento de terrenos comunales de Güéjar Sierra para la ubicación de postes fijos.

Por medio del presente se convoca subasta para su adjudicación, con arreglo a las siguientes prescripciones:

II.- Objeto del contrato: Adjudicación de aprovechamiento de terrenos comunales para la ubicación de postes fijos.
III.- Obtención de documentación: Oficinas de la Junta Administrativa de Propiedad Particular colectiva, con sede en Plaza de la Hacilla,s/n
IV.- Tipo de licitación: Se acordará con el estudio y aprobación de cada caso concreto.
V.- Forma de adjudicación: por Subasta
VI.- Publicidad del Pliego: Estará de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas de la Junta Administrativa .
VII.- Garantía Provisional y definitiva: No se exige
IIIV.- Presentación de proposiciones: Durante los 15 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el B.O.P., en las oficinas de la Junta Administrativa.

IX.- Apertura de proposiciones: El día siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de propuestas, a las 20 horas en la Casa de la Junta.

Lo que se hace público para tal conocimiento.

Güéjar Sierra a 30 de septiembre

FIESTAS DE CANALES 2008

El Templo de Nuestra Señora de Gracia protagonista en la Fiestas de Canales 2008

El primer fin de semana de septiembre fue el elegido para la celebración de las Fiestas Patronales en Honor a Nuestra Señora de Gracia. Una vez clausuradas las Fiestas Patronales 2008 , los vecinos de Canales inauguraron el pasado 5 de septiembre su periodo festivo con el ya habitual encendido del alumbrado. El ambiente festivo había llegado a Canales y la Plaza de Andalucía vestía con una gran carpa y el divertido colchón hinchable para disfrute de los más pequeños.

El programa oficial para estas Fiestas centró gran parte de sus actividades en el sábado, día que despertó con la cuarta edición de la consolidada Ruta de Senderismo y transcurrió con las actividades lúdicas organizadas en el Centro Cultural "El Yunque": carreras de sacos, parchís, ajedrez o la divertida explosión de globos.

Al final de la tarde del sábado se celebró la Santa Misa en Honor a nuestra Señora de Gracia oficiada por el Rvdo. Sr. D. Mariano García Díaz, y por segundo año consecutivo tuvo lugar la Procesión en honor a la patrona que recorrió las calles arropada por el rostro emocionado de los canaleros.

El pregón para estas Fiestas 2008 corrió a cargo D. Carlos Pfeifer López-Jurado, hijo del D. Carlos Pfeifer de Fórmica-Córsi y arquitecto del Templo de Canales (1982), acto que reunió a familiares, canaleros y visitantes. El pregonero centró su discurso entorno a su padre de 84 años, quien por motivos de salud no pudo estar presente, figura muy importante para el proyecto de realización del actual Templo. Mediante un interesante contexto narrativo D. Carlos Pfeifer sumergió a todos los asistentes en la bella Florencia, en su arquitectura y en un interesante coloquio entre el "aprendiz a arquitecto" (su padre) y Brunelleschi o Miguel Ángel Bueonarroti, fragmento del preámbulo de uno de los libros del arquitecto: "Sobre arquitectura y los arquitectos". Al final de su intervención D. Carlos Pfeifer habló de sus pretensiones de recuperar el Cristo original de la Iglesia, encargo de su padre a un joven escultor catalán, así como de mantener la conservación del Templo de Canales.

Tras el aplauso del público asistente y ante la mirada atenta de su familia el pregonero abandonó el escenario para dar paso al Dúo "Jorge y Raquel", quienes se encargarían de amenizar la carpa con sus notas musicales hasta altas horas de la madrugada.

El cierre de estas Fiestas lo protagonizó la gran paella cortesía del Ayuntamiento para la cual se dispuso un autobús para todos los vecinos que quisieran disfrutar de un día en este enclave privilegiado de nuestro pueblo. Los concejales Francisco Álvarez, Sonia Castillo y Ana Vanessa García y el personal del Ayuntamiento colaboraron en la organización de la comida popular. Agradecer de nuevo la buena mano de Custodio y su familia en la elaboración de la exquisita paella, colofón de las Fiestas 2008 ■

Elisabeth García

EL TEMPLO

Patrona:
Nuestra Señora de Gracia

Arquitecto:
D. Carlos Pfeifer de Fórnica-Cosi

Año de construcción:
1982

Características:
Base octogonal de piedra.
Cubierta diédrica en cristal.
Elevación ascendente hacia el Altar.

Curiosidad:
Participó en la Bienal de arquitectura de Zaragoza 1994 y 1995, representando al Colegio de arquitectos de Andalucía Oriental.

Septiembre da de mano y se despide con las exitosas Fiestas del Barrio Alto

Si hay alguien que conoce la Feria y Fiestas del Barrio Alto esa es María "*La Gitana*", y que mejor que hablar con ella para la realización de esta crónica. Para ella y su familia estos son unos días muy especiales, cargados de ilusión y que este año se viven con tristeza por la pérdida de su hija Rosi.

María me contó cómo se vivían antes estas fiestas, la gente vivía en los cortijos y con motivo de la Feria bajaban a "*Güéjar*" para vivirla y hacer los tratos de compra y venta de animales (se vendían burros, cabras, ovejas). Se celebraba los días 15, 16, 17 y 18 de agosto, este último día conocido por el "*Día de los Ahorcados*" ("*sino pa este día no has vendío ná…*" en palabras de María). En este día los lugareños bajaban a la capital para comprarse sus mejores galas que estrenarían el la "*Función de Güéjar*".

En estos tiempos la gente comía "*de lo que daba el campo*" y con motivo de la Feria se degustaban nuevos manjares (choto, queso, fruta), a los que no tenías acceso el resto del año.

Durante nuestra charla María me habló con una gran sonrisa y melancolía de un personaje llamado "*El Tío Ray*", un pastor de toda la vida que no sabía contar, y que realizaba sus ventas contando con garbanzos, lo recuerda como un "*cabezón al que nadie podía engañar fácilmente*".

La Feria y su tradición se perdieron con el tiempo y fue Mariano, esposo de María, quien lo recupero hace ya 27 años instalando una choza de cañas en la plaza del Barrio. Era la continuación de lo que hoy son la Feria y Fiestas del Barrio Alto. Poco a poco, con la colaboración del Ayuntamiento, la gente del pueblo y sobre todo gracias al esfuerzo de María y su familia las fiestas han vuelto a ser lo que un día fueron.

En estos años han ocurrido múltiples anécdotas como la elección del mister, celebrada en antiguas ediciones, y que provocaba algún que otro revuelo entre las féminas que acudían a las Fiestas. Y es que la elección incluía un pequeño paseíllo que María recuerda especialmente con el día de la elección de "*El niño del Luby*".

27 años después, septiembre ha celebrado de nuevo su Feria y Fiestas del Barrio Alto 2008 (del 15 al 21) reuniendo una programación de lo más variopinta, desde las actividades para niños (cucañas, carreras de sacos y juegos infantiles) hasta las tradicionales corridas de cintas a caballo para solteros y casados, las hogueras flamencas o la ya habitual sardinada por cortesía del Ayuntamiento. "*Ha habido mucho forastero*" comenta María, y es que han sido unas Fiestas muy concurridas no solo por los guejareños sino también por las "*caras forasteras*" de los visitantes.

Como todas las Fiestas, el viernes se eligió a la Reina, Yaiza Benavente Mendoza, y a sus Damas de Honor, Yaiza Benavente Povedano e Irene Paniza Muñoz, para seguidamente proseguir la fiesta con el sonido de la guitarra de José Mª Chiqui y el Niño del Manzano.

El sábado 20 la programación comenzó con la Feria del Mediodía acompañada por música rociera y el mejor de los ambientes. A las 17:00 horas alrededor de 70 caballistas se dieron cita en la Era del Llano para correr la primera jornada de las Carreras de Cintas, cintas que escondían sorpresa para los jinetes. La segunda jornada transcurrió en la tarde del domingo y fue decisiva para la clasificación final:

Corredores Locales:
1º Vicente Quirós San Miguel
2º Paquillo Espanta (hijo)
3º Antonio Osorio San Miguel ("*Nino*")

Todos ellos obtuvieron el trofeo gentileza del Ayuntamiento y una cantidad económica cortesía de Transportes Parrón.

Corredores Visitantes:
1º Agustín "*El de la Rota*" (Cenes)
2º Alfonso "*Caramelitos*" (Huétor)
3º Manuel Lara (Monachil)

Las cintas se posicionan, al igual que en las Fiestas Patronales, como una de las actividades estrella que goza de una larga tradición y afluencia. Este éxito María lo ha vivido de cerca cuando en unas Fiestas unos pequeños participantes corredores le bajaron los pantalones ante la insistencia de más cintas.

Son muchas las mujeres que se ocupan de bordar las cintas de estas carreras, a las que María les está profundamente agradecida y que como muestra a su agradecimiento le otorga un premio en la noche del domingo. Ellas son: "*La Chari*", Cintia, Montse "*Pichona*", Encarni, Miriam, Victoria, Montse, Milagros, Conchi, Niurca, María y Pepa.

La feria contó con un gran número de asistentes (Francisco de Órgiva, José Miguel de Monachil, José Miguel "*El Remacho*", "*El Chato*" de Maracena, .. entre otros muchos), y se hicieron algunos tratos: Mariano Gómez compró cuatro borregos y vendió a Cascaravito dos borregos, el Espanta compró dos mulos y el Porras vendió una yegua.

La noche del sábado contó con la presencia de Alicia y su Escuela de Baile, quienes deleitaron a su público con lo que mejor saben hacer, bailar.

El ultimo día de Fiestas y como cierre se celebró en la Fuente de los 16 Caños la exitosa Sardinada. Unas primeras gotas de lluvia asustaron al personal asistente, pero en pocos minutos el agua dejó pasó a una estupenda jornada en la que no faltaron sardinas acompañadas de los mejores sabores de la tierra: morcilla, chorizo, panceta y pipirrana picante.

María y su familia quieren agradecer su colaboración: al Ayuntamiento, a su yerna Eva, a Manolo y "*El Compa*", y a Belén (Hija de Milagros)■

Elisabeth García

FIESTAS DE CANALES

FERIA Y FIESTAS DEL BARRIO ALTO

TALLER DE EMPLEO WALAYAR

■ AULA DE NATURALEZA

Rosmarinus officinalis. ROMERO
Familia Labiadas

DESCRIPCIÓN
Mata que puede alcanzar hasta los 2 mts, verde casi todo el año. Las hojas nacen enfrentadas y tienen forma linear. Florece también durante casi todo el año, con flores que se componen de un cáliz bilabiado y una corola también bilabiada.

VIRTUDES Y USOS:
"De las virtudes del romero se puede escribir un libro entero", afirma el refrán. Tiene propiedades estimulantes, antiespasmódicas, aperitivas, digestivas y diuréticas. También es colagoga(que actúa sobre la secreción biliar) y tónica cardiaca y circulatoria.
En uso externo, para lavar heridas y friccionar las partes doloridas del cuerpo o dar vigor si son después de la ducha. También se usa en perfumería y como condimento culinario. Es un excelente tónico capilar.

PREPARACIÓN DEL ALCOHOL DE ROMERO:
Se pondrán 3oo gr de sumidades floridas en un litro de alcohol de 95º y se dejará macerar durante 9 días moviéndolo suavemente todos los días. Luego se pasa el líquido restante a través de un filtro o lienzo. Se usa en friegas.

■ TALLER DE APICULTURA

LA APICULTURA EN LAS AULAS

Desde el Taller de Apicultura hemos hablado de las ventajas de la actividad apícola, de cómo aumenta el rendimiento y la producción agrícola, de las maravillosas propiedades de los productos de la colmena, de las enfermedades que éstas vienen sufriendo y cómo poder prevenirlas.

Hoy vamos a hablar de la importancia de la apicultura en la educación y la relación que mantiene con la protección medioambiental.

Siempre hemos conocido las ventajas de las abejas por sus productos (miel, polen, jalea real, etc.) pero, como dijo Einstein, las abejas sin los humanos podrían vivir, pero nosotros sin ellas tan sólo duraríamos cuatro años. Esto es así porque las abejas polinizan el 80% de las especies vegetales y de ellas depende la biodiversidad del planeta.

¿Qué importancia puede tener llevar la apicultura a los centros educativos?

Hoy día tenemos un grave problema a nivel mundial: las abejas están desapareciendo. Son muchos los factores que hacen que esto ocurra y todavía hoy se desconocen todas las causas, pero se sabe que las enfermedades y problemas que sufren las abejas se deben en su mayor parte (si no en su totalidad) a los malos usos que los humanos hacemos de los recursos del planeta y de nuestro afán al sobreexplotar a las abejas olvidándonos de proteger su salud, pues de ella depende el obtener buenas cosechas tanto apícolas como agrícolas.

Como ejemplo, cuando un agricultor fumiga sus campos para evitar plagas o utiliza herbicidas para deshacerse de las “malas yerbas”, no sólo mata a los insectos molestos, sino también a los que le son beneficiosos para sus propias cosechas.

Cuidamos lo que conocemos y protegemos lo que amamos, por todo ello, es fundamental abrir caminos nuevos o retomar los que funcionaban anteriormente de una forma menos agresiva con nuestro entorno y nuestra salud. Y una de las formas de contribuir en el cuidado de las abejas y del medio donde habitan es concienciando desde las aulas a la población más joven, la que será nuestro futuro más próximo.

Las actividades que el Taller de Apicultura tiene previsto desarrollar en Güéjar Sierra con los escolares son las siguientes:

- Explicación teórica sobre quiénes son las abejas (muestra de fotos, anatomía de la abeja, etc.).
- Degustación de los productos de la colmena (sensibilización y fomento de buenos hábitos alimenticios).
- Visita al colmenar. (Para que los escolares vean directamente cómo y dónde viven las abejas, y puedan aprender qué tareas hace el apicultor o apicultora). ■

■ VISITA DEL DELEGADO DE EMPLEO

“Es el mejor Taller de Empleo que he visitado”

Luis Rubiales, el Alcalde y la concejala Vanessa García ante la intervención de Alfonso, monitor del Taller de Apicultura.

El delegado provincial de Empleo, Luis Rubiales, acompañado por la secretaria provincial de Empleo, Inmaculada Puertas, visitó las instalaciones del Taller de Empleo “Walayar” el pasado 17 de septiembre.

El Alcalde José A. Robles, junto con otros miembros de la Corporación y el coordinador Manolo Guerrero, recibió en el Ayuntamiento al delegado para seguidamente trasladar la visita a las inmediaciones del Taller de Apicultura en el Campo de Fútbol “El Calar”, donde esperaban los alumnos de ambos módulos (Taller de Apicultura y Aula de Naturaleza).

Una vez en las instalaciones Manolo Guerrero tomó la palabra en una elaborada presentación en la que expuso a los asistentes el desarrollo de la escuela desde sus comienzos hasta el presente, presente cargado de proyectos e ilusión del que han surgido grandes ideas como la formación de: la Asociación Medioambiental “Cuna del Genil” o la Asociación de Apicultura Ecológica “Apisulayr”, e incluso empresas como “Toma Candela”, proyecto en fase de viabilidad que se centra en la creación de velas a partir de cera pura de abeja.

Las diferentes representantes de las iniciativas intervinieron en la presentación y expusieron los objetivos marcados para la consecuención de sus proyectos, y aprovecharon la visita del delegado para solicitar la colaboración de la administración en la ejecución de éstos.

El coordinador mostró su satisfacción por la respuesta, motivación y activa participación de los componentes de ambos módulos, así como la buena comunicación y colaboración con el Ayuntamiento en este proyecto ■

Elisabeth García

Visita a la Cueva de María "La Canastera"

El pasado 5 de septiembre se realizó una visita al espectáculo flamenco de la "Zambra" en la cueva de María La Canastera situada en el barrio del Sacromonte. Los asistentes hicieron una parada en uno de los miradores del Albaicín para poder comtemplar la impresionante panorámica de la ciudad granadina. Seguidamente acudieron al espéctaculo donde disfrutaron del auténtico folcrore de la provincia .

■ Mujeres víctimas de violencia de género
016
■ Atención a la mujer
900 200 999
■ Teléfono del menor
900 200 514
■ Protección al niño
900 210 800
■ Ayuda contra la drogadicción
900 161 515
■ Centro de drogodependencia
958 202 101
■ Centro anti droga
958 200 091
■ Información sobre el sida
900 111 000
■ Comité ciudadano antisida
958 521 352
■ Centro de ex-alcohólicos
958 277 863
■ Alcohólicos rehabilitados
958 261 136
■ Grexales
958 150 096
■ Atención al mayor
900 858 381
■ Teléfono de la esperanza
958 261 516
■ Asoc. Española contra el cáncer
900 100 036
■ Asoc. lucha contra el cáncer
958 293 929
■ Asoc. contra la anorexia y bulimia
958 523 523
■ Enfermos de Alzheimer
958 285 075
■ Ayuda a la Familia
958 200 416

Desde la Concejalía de Bienestar Social se dan a conocer los teléfonos de ayuda para posibles problemas que puedan surgir. Espero que sirvan de ayuda.

Dolores Santiago

Talleres

Desde la Concejalía de Género, Familia y Bienestar Social, se han programado diferentes talleres a desarollar a lo largo del mes de noviembre.

Taller de habilidades domésticas
Objetivo: se pretende que los hombres, cualquiera que sea su edad, se inicien en la resolución de las tareas domésticas.
Este objetivo está recogido en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres de Güéjar Sierra, por el cual se desarrollan actuaciones que equiparen en oportunidades y capacidades a ambos sexos.
Animamos desde aquí a todos los hombres, jóvenes y mayores, a participar en este taller con el que ganarán en confianza y autoestima además de pasar un rato agradable.

Taller de defensa personal para chicas jóvenes y mujeres
Objetivo: dar claves, a jóvenes y mujeres, que les permitan responder ante un hipotético caso de violencia.
La Violencia de Género, violencia que sufren las mujeres, tiene multitud de manifestaciones: violencia económica, psicológica, física o sexual. Cuando tenemos hijas jóvenes que salen de noche a divertirse, que viven o estudian fuera, o que tienen que desplazarse a trabajar, nos preocupa que pueda sucederles algo. Con este taller se prentende enseñar a las mujeres cómo defenderse ante estas agresiones, que desgraciadamente están a la orden del día.

- Taller de danza del vientre
Objetivo: Iniciación en este baile tradicional de Oriente Medio.

Talleres gratuitos a desarrollar en el mes de noviembre.

MÁS INFORMACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO

Una temporada 100% deportiva

Como cada año, y tras las vacaciones estivales, todo vuelve a la normalidad, las clases y el trabajo retoman su curso habitual. Es una etapa que muchos afrontan con ilusión y nuevos proyectos, mientras otros lo hacen desmotivados, con problemas de adaptación y en algunos casos de enfermedad (nerviosismo, estrés). El deporte, uno de los grandes olvidados durante el verano, es esencial para gozar de una buena salud, siendo una gran alternativa para combatir estos síntomas, ayundando a lidiar con el estrés y la ansiedad, incluso a mejorar nuestro sueño diario.

Con el objetivo de fomentar el deporte en la vida de los güejareños el Ayuntamiento propone en la programación deportiva 2008-2009 más de una docena de especialidades. Entre las novedades para esta temporada destaca la Escuela de Ajedrez, que reunirá a los más estrategas cada mañana de sábado

En el Gimnasio Municipal podremos poner en práctica:

- Gimnasia de mantenimiento.
- Aerobic.
- Pilates.
- Spinning.
- Step.

En las pista y resto de instalaciones del colegio:

- Fútbol Sala.
- Baloncesto.
- Balonmano.
- Voléibol
- Tenis
- Tenis de Mesa
- Bagmintón

Además el Ayuntamiento trabajará conjuntamente con el Equipo de Gimnasia Rítmica, quienes obtuvieron unos increíbles resultados a nivel provincial durante este año.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES
EN EL GIMNASIO MUNICIPAL

El canon de belleza a lo largo de la historia

Parece natural que el ser humano, cuando comenzó a concebir la división espacial, tomara como referencia su propio cuerpo; es decir, tantos palmos, tantos pies o tantos pasos para medir una distancia. Sin duda parece igualmente natural, en una sociedad patriarcal donde los hombres eran más activos que las mujeres, que estas medidas, estuvieran codificadas en términos del cuerpo masculino, no del femenino.

Ya en esta época los griegos ponían especial énfasis en aspectos sensuales del cuerpo masculino a los que los egipcios habían permanecido ciegos. Los poderosos muslos y nalgas de los primeros *Kouroi son bastante elocuentes, no sólo por su potencial habilidad para correr y saltar, sino también por su latente fuerza sexual.

Tanto los Kouroi como las figuras de los vasos dejan bastante claro que la desnudez masculina tenía para la sociedad helena unas connotaciones muy diferentes a las que tiene para la nuestra. Existe un aspecto tanto en los Kouroi como en la cerámica que parece contradecir la idea de que los griegos del periodo arcaico se sintieron cómodos ante el desnudo masculino, y es el hecho de que los genitales son pequeños en proporción al resto de la figura. Esto parece indicar una cierta prevención por parte de los helenos ante la idea de mostrar abiertamente la potencia viril.

También es significativo que a finales del periodo clásico el desnudo femenino empezara por fin a desempeñar un papel importante en el arte griego.

Aunque la tradición de representar figuras masculinas desnudas no murió con la llegada del cristianismo fue durante el Renacimiento cuando se convirtió, una vez más, en moneda de cambio en el mundo del arte.

Pintores y escultores estaban obsesionados con el desnudo como medida de la perfección humana; de la mano de maestros de temperamento tan diferente como Masaccio, Donatello, Leonardo da Vinci, Miguel Ángel o Rafael surgieron imágenes muy notables.

El Neoclasicismo fue el primer movimiento de la historia del arte occidental liderado más por intelectuales que por artistas. En lo que se refiere a las representaciones del cuerpo humano, y en especial del masculino, originó enormes tensiones debido a la presión ejercida en los artistas para que se ciñeran a un determinado modelo, a menudo en discrepancia con los resultados de la observación directa.

En las obras neoclásicas, tanto pinturas y dibujos como esculturas, el cuerpo es a menudo algo no solo idealizado, sino también abstracto; se convierte en una suma de formas conceptuales, obviamente diferentes de la conceptualización apreciable en el arte griego arcaico ■

Sonia Fernández Fernández
Restauradora

Sonia Fernández

Hay que estar al día, de ahí el conocimiento y el acceso a las nuevas tecnologías como es Internet. Desde mi formación primero como Historiadora del Arte, pasando por Técnico Superior en Conservación Restauración de Bienes Culturales Muebles hasta la actualidad, cursando estudios de Perito Tasador de Antigüedades, Internet ha sido y será una fuente de conocimiento muy útil y practica. A través de él he ampliado campos y completado lagunas, mediante obtención y visualización de paginas web; donde he tenido acceso a artículos, reseñas, imágenes,... que han sido de mucho apoyo para mi aprendizaje.

Es mas hoy por hoy en el Peritaje y Tasación de Antigüedades el mundo de Internet es fundamental para poder estar al día en piezas de mercado. Internet nos ofrece una inmensidad de páginas web de Casas de Subastas donde podemos tener acceso a piezas, descripción, fotografías, su cotización en el mercado,... Por eso amino a los amantes del arte a consultarlas, y si quedan fascinados por alguna pieza de su agrado que se lancen a pugar por ella, porque el tener una antigüedad en su propiedad sea de la categoría que sea es una verdadera satisfacción ■

Como Webs más interesantes pueden consultar las siguientes entre otras;

www.antiqvaria.com
www.appolo-subastas.com
www.salaretiro.com
www.fernandoduransubastas.com
www.alcalasubastas.es

Exposiciones

■ **Exposición X Certamen Joven de Artes Plásticas.**
Sala de Exposiciones "Gran Capitán
Del 18/09/2008 al 11/10/2008

■ **Exposición "Martín Chambi. Fotografías"**
Centro Cultural CajaGRANADA, Puerta Real
Del 04/09/2008 al 26/10/2008

■ **Exposiciones Parque de las Ciencias.**
Veneno animal. Del 7/07/2008 al 30/12/2008
Antártida. Estación polar. Del 7/07/2008 al 31/03/2008

■ **Exposición "Joyas religiosas, cuadros y piezas de gran valor".**
Museo Catedralicio
Del 28/11/2007 al 31/01/2012

■ **Exposición "Lorca viajero"**
Museo Casa Natal de Federico García Lorca
Del 28/11/2007 al 29/02/2012

■ **Fundación Rodríguez-Acosta**
Del 01/12/1998 al 01/12/2010

■ **Espacios femeninos en la ciudad**
Inscripción en Centro Europeo de las Mujeres
Del 01/12/1998 al 01/12/2010

■ **Exposición del Concurso de Pintura y Fotografía del Cartel de Semana Santa 2009**
Centro Cultural Gran Capitán
Del 20/10/2008 al 26/10/2008

Teatro

■ **Teatro "El mercader de Venecia".**
Teatro Municipal Isabel la Católica
Del 10/10/2008 al 12/10/2008

■ **Teatro "Experimento Lady"**
Teatro Municipal Isabel la Católica
19/10/2008

■ **Teatro: "Al-Bidaya"**
Teatro Municipal Isabel la Católica
05/10/2008

■ **Teatro: "La Venganza de Don Mendo"**
Teatro Municipal Isabel la Católica
16/10/2008 al 18/10/2008

Música y danza

■ **Musical Beatles la leyenda.**
Teatro Municipal Isabel la Católica
04/10/2008

■ **Musical "Hoy no me puedo levantar".**
Palacio de Exposiciones y Congresos
Del 23/10/2008 al 26/10/2008

■ **Concierto "The Ten Tenors"**
Palacio de Exposiciones y Congresos
04/10/2008

■ **Concierto El Barrio**
Palacio de los Deportes
18/10/2008

■ **Ciclo "La guitarra en otoño"**
Museo casa de los Tiros
Del 18/09/2008 al 30/10/2008

■ **Actuación de la Banda Municipal de Música "En el Realejo, octubre 2008".**
Corrala de Santiago
Del 03/10/2008 al 11/10/2008

■ **I Festival Flamenco Asoc. Bordeline**
Teatro Municipal Isabel la Católica
09/10/2008

■ **Concierto Joven Orquesta Sinfónica de Colonia**
Teatro Municipal Isabel la Católica
02/10/2008

Ferias y fiestas

■ **IV Jornadas Medievales en Granada**
Pl. de las Pasiegas, Bib-Rambla y Romanilla
Del 09/10/2008 al 11/10/2008

■ **XXVI Ed. de la Feria del Libro antiguo y de ocasion**
Alrededores Fuente de las Batallas
Del 30/10/2008 al 16/04/2008

■ **Fiestas del Albaycín**
Del 01/10/2008 al 05/01/2010

■ **Granada Byte Festival**
Centro Cívico Zaidín
Del 25/09/2008 al 28/10/2008

agenda cultural
octubre

ANUNCIOS

RUTA
DE
SENDERISMO
(Vereda de la Viña)
25 de Octubre

Más información en
el Ayuntamiento

TALLER DE
DANZA DEL
VIENTRE
(NOVIEMBRE)

Más información en
el Ayuntamiento

TALLER DE
DEFENSA PERSONAL
para chicas y mujeres
(NOVIEMBRE)

Más información en
el Ayuntamiento

SALIDA
MEDIOAMBIENTAL
(NOVIEMBRE)
Organizada por
la Asociación
"Cuna del Genil"

Más información en
el Ayuntamiento

TALLER
DE
HABILIDADES
DOMÉSTICAS
(NOVIEMBRE)

Más información en
el Ayuntamiento

RECICLAJE
DE LIBROS
(Taller Municipal
de Teatro)

Antes de deshacerte de un libro acude a la Casa de los Cuentos (mañanas de 8 a 3) ydepositalo allí.

VIAJE AL
MINI HOLLYWOOD
TABERNAS. ALMERÍA

DÍA: 18 octubre

SALIDA: 8:00H. Ventorrillo

INCLUYE:
Viaje ida y vuelta.
entrada recinto (todas
las actividades)

SOPA DE LETRAS

SUDOKU

	3	7	9		1	4	6	
				4				
9			6		7			2
	6			5			7	
	7		8		4		2	
	9			3			1	
3			2		5			6
				7				
	2	6	4		8	9	3	

Caminante, son tus huellas el camino, y nada más; caminante, no hay camino, se hace camino al andar. Al andar se hace camino, y al volver la vista atrás se ve la senda que nunca se ha de volver a pisar. Caminante, no hay camino, sino estelas en la mar.

Antonio Machado

TELÉFONOS DE INTERÉS

Ayuntamiento.....958 484 500-97
Centro Guadalinfo 958 484 460
Consultorio Médico 958 484 060
Farmacia 958 484 638
Guardia Civil 958 484 501
Policia Local 629 534 745
Parroquia 958 484 542
Pediatra 958 489 120

GRANADA

Aeropuerto.....958 245 200
Estación de Autobuses 958 185 480
Guardia Civil Granada..... 062
Hospital Clínico 958 023 000
Hospital Ruíz de Alda 958 020 000
Renfe 958 271 272
Sevillana Electricidad 958 227 413

HORARIO DE AUTOBUSES

DÍAS LABORABLES

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:30,10:30, 12:00, 13:30, 15:00, 15:30, 17:00,18:30, 20:00, 21:30, 23:00

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 16:15, 17:45, 19:45, 20:45, 22:15

SÁBADOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:30,10:30, 12:00, 13:30, 17:00, 19:00, 20:30, 22:00

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 18:00, 20:00, 21:15

DOMINGOS Y FESTIVOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

9:15, 14:00, 18:00, 20:30

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

8:00, 13:00, 17:00, 19:00

LA JUNTA DE ANDALUCÍA NO CUMPLE SUS OBLIGACIONES CON EL COLEGIO DE GÜÉJAR SIERRA

Las clases en el colegio comenzaron el 15 de septiembre con normalidad.

Nuevamente este año los alumnos tendrán que practicar la asignatura de gimnasia en el patio del colegio aunque la meteorología no les acompañe en el transcurso del periodo escolar. La Junta de Andalucía, responsable de los edificios del colegio, aún no ha afrontado las obras de sustitución del tejado del gimnasio que comenzó a derrumbarse en diciembre de 2007.

Una vez detectados los daños y visto el informe del técnico municipal, el equipo de gobierno restringió la entrada a este edificio y requirió inmediatamente a la administración responsable para que acometiese con urgencia la reparación de esta cubierta. En febrero giraron visita los técnicos de la Junta quienes, ratificando lo que expresaba el arquitecto municipal, trasladaron a la alcaldía el mal estado en el que habían encontrado la estructura del tejado.

Tras el informe técnico desfavorable, municipal y de la Junta, y ante la gravedad del asunto el Ayuntamiento se ha dirigido hasta en 6 ocasiones mediante escrito a la Delegada de Educación, comunicándole el mal estado del gimnasio escolar, facilitándole todos los medios municipales para la ejecución de las obras y solicitando una reunión para resolver con carácter de máxima urgencia esta problemática que afecta a los 266 escolares de nuestro municipio. A día de hoy ninguna de las misivas ha obtenido respuesta.

Mediante estos escritos también se ha puesto en conocimiento de la Junta de Andalucía la petición de numerosos padres y profesores del colegio de que se construya un baño infantil dentro de la clase de 3 años, baño incluido en el proyecto del nuevo colegio y suprimido por los técnicos de la administración en una de las correcciones. Esta supresión se refleja en el siguiente informe del 19 de septiembre del 2000:

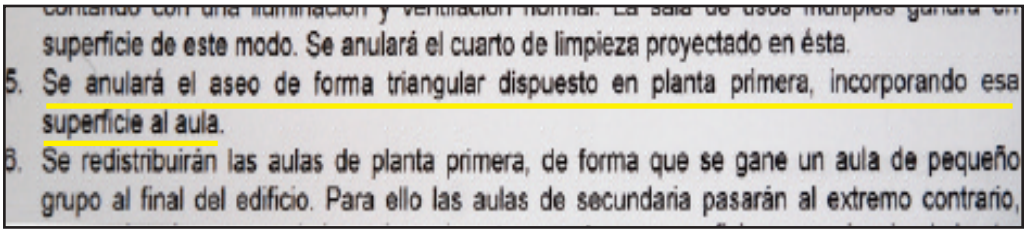

contando con una iluminación y ventilación normal. La sala de usos múltiples ganará en superficie de este modo. Se anulará el cuarto de limpieza proyectado en ésta.

5. Se anulará el aseo de forma triangular dispuesto en planta primera, incorporando esa superficie al aula.

6. Se redistribuirán las aulas de planta primera, de forma que se gane un aula de pequeño grupo al final del edificio. Para ello las aulas de secundaria pasarán al extremo contrario,

Informe emitido por el técnico de la Junta D. José Manuel Barroso (19 de septiembre del 2000)

El pasado 24 de septiembre el Alcalde se reunió con el Director del Colegio y la directora del AMPA en la Delegación de Educación quien se comprometió a dar soluciones a las peticiones formuladas el día 26 de septiembre, al cierre de esta edición aún no se ha recibido respuesta alguna de la administración.

No obstante y con el objetivo de que sea tenido en cuenta en la programación de obras que la Junta de Andalucía hará en sus colegios en 2009, se le ha dado traslado en todas las cartas enviadas.

El Ayuntamiento no dejará de hacer todo lo que sea necesario para que tanto el baño del aula de infantil como las obras de sustitución del tejado del gimnasio se realicen en la mayor brevedad posible ■

El Ayuntamiento da 2.000 eurosde ayuda a estudios universitarios

El Ayuntamiento ha aprobado la ordenanza que regulará la ayuda de 2000 euros para los guejareños universitarios.

Con esta iniciativa el Consistorio de Güéjar Sierra responde a un compromiso electoral que completa, en la medida de sus posibilidades económicas, las convocatorias estatales y autonómicas de ayudas a estudios superiores existentes, contribuyendo a la formación y desarrollo de sus vecinos en un periodo de dificultades económicas.

Esta medida, junto con las ayudas para material escolar para infantil, primaria y secundaria, forman parte del proyecto educativo del Ayuntamiento, preocupado por el bienestar de su pueblo, y cuyo único fin es hacer más accesible el disfrute de un derecho recogido en la Constitución, el derecho a la educación.

Los solicitantes deberán estar empadronados en el municipio con una antigüedad de al menos dos años, estar matriculados de estudios para la obtención de una titulación universitaria oficial y reunir una serie de requisitos académicos. La cuantía a percibir por cada alumno será como máximo de 2.000 euros y es independiente a las convocatorias de otras Administraciones.

El plazo de presentación de instancias será hasta el 31 de octubre del presente año en las oficinas municipales.

Le entrega se realizará el próximo 15 de Noviembre a las 19:00h. en el Salón de Plenos.